

A partir de la **Marcha por la Verdad y la Justicia**, el 4 de marzo de 1992, el Coordinador Nacional de Organizaciones de Derechos Humanos iniciaba lo que podría considerarse una nueva etapa para este sector.

El día escogido para comenzar la Campaña era una respuesta al cumplimiento de un año de la presentación del Informe Rettig, luego del cual quedó en el tapete la anulación de la Ley de Amnistía impuesta durante la dictadura. "Al escoger esa fecha, lo hicimos con la plena conciencia de querer completar un proceso hasta ahora inconcluso", señalan sus organizadores.

La iniciativa adquirió un carácter amplio. Precedida por un gran cartel con la consigna **EXIGIMOS JUSTICIA**, por el centro de Santiago marcharon varios miles de adherentes encabezados por máscaras blancas. Era una de las primeras expresiones de protesta frente a la gestión del nuevo gobierno que alcanzaba esa dimensión, algo así como una sinopsis de lo que serían sus próximos días.

**LA AMNISTIA,
AL CENTRO DE
LA INJUSTICIA**

La iniciativa de recolectar un millón de firmas exigiendo la anulación de la amnistía surgió en ese contexto, y derivó en que sus gestores se plantearan contar con una organización específica para impulsarla, más allá del Coordinador Nacional existente hasta entonces.

Sobre estas bases, un mes más tarde, las agrupaciones, organismos de Derechos Humanos, organizaciones sociales, partidos políticos de izquierda y personalidades de diferentes ámbitos impulsaron la creación del Comité pro Anulación de la Ley de Amnistía. La convocatoria se propuso iniciar de inmediato una campaña nacional e internacional para "impedir que se consuma la impunidad, con este fin, nos hemos propuesto reunir un millón de firmas, las que serán presentadas al Parlamento para respaldar el Proyecto de Ley para anular la Ley de Amnistía".

El Proyecto de Ley actualmente se encuentra en el Senado en espera de ser puesto en tabla, aunque en ese momento ya no estarán en la cámara alta Eduardo Frei, Hernán Vodanovic, Laura Soto y Carlos González Márquez, que inicialmente adhirieron a la iniciativa. Para el primero de ellos la situación podría adquirir una particular complejidad, ya que en su nueva condición de Primer Mandatario le correspondería dar pasos coherentes con lo que suscribió el 92, y de los cuales hasta ahora no ha dado nuevas señales.

El propósito inicial de reunir el millón de firmas antes del 11 de septiembre del año pasado ha tro-

pezado con dificultades propias. Las organizaciones no han logrado hasta la fecha juntar más de una cuarta parte de las firmas propuestas, y debieron postergar la Campaña considerando que "lo fundamental no está en los plazos que nos fijamos, sino en cumplir con el objetivo, es decir, reunir un millón de firmas para respaldar el Proyecto de Anulación de la Ley de Amnistía".

Entre los adherentes a la Campaña se cuentan personeros como Mónica Madariaga, autora de la Ley que los organismos de Derechos Humanos tratan de anular.

Con el fin de dar un nuevo impulso a la Campaña, en septiembre de 1992 sus organizadores lanzaron la marcha que recorrió



Comité Pro Anulación de la Ley de Amnistía:

PASO A PASO, HACIA UNA NUEVA ETAPA

todo el territorio bajo la consigna "Chile Recorre Chile, por la Verdad, la Justicia y la Libertad", y que culminó el cinco de octubre en el Parque O'Higgins, donde confluyeron cuatro columnas provenientes de distintos puntos del país.

NO ERAN INTOCABLES

Entre los hechos políticos más destacados y que se asocian directamente con este Comité, se cuenta la acusación constitucional contra los ministros de la Tercera Sala de la Corte Suprema, que culminó con la destitución del ministro Hernán Cereceda.

Las organizaciones agrupadas en torno a este Coordinador cerraron el año 92 con una marcha por el centro de Santiago el 10 de diciembre, en conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos. La convocatoria recibió una respuesta masiva, pero culminó con numerosos detenidos y lesionados producto de la acción represiva de carabineros.

Una nueva marcha, el 4 de marzo de este año con motivo del nuevo aniversario del Informe Rettig, recorrió el centro de Santiago con miles de manifestantes, ahora con la activa participación de organizaciones como el MOVILH (Movimiento de Liberación Homosexual), y que aun cuando su incorporación resultó instrumentalizada por la prensa oficial, constituyeron un indicador de la nueva vastedad del problema de los derechos humanos.

DESPUES DEL BOINAZO

Los activistas de Derechos

En poco más de dos años, el movimiento de Derechos Humanos ha realizado una permanente adaptación a las nuevas condiciones de nuestro país. Más allá de las definiciones formales, su apresurado itinerario lo ha confrontado por los hechos a la necesidad de reconstruir su espacio en las nuevas condiciones, con la postergación indefinida de las demandas de verdad y justicia frente a los crímenes cometidos durante la dictadura.

Humanos ubican en el 28 de mayo de 1993 el umbral luego del cual la situación comenzó a decantar en una nueva etapa. Si hasta entonces había sectores que esperaban la solución prometida de las demandas pendientes en materia de justicia sobre las violaciones a los derechos humanos, pensando que era sólo un problema de tiempo y no de voluntad de las autoridades, esas esperanzas comenzaron a sufrir un serio revés.

La patada en el suelo que dió el general Pinochet en la mañana de ese viernes 28 provocó un temblor que se sintió agudamente en La Moneda, y desde todo el país se vió en las pantallas de televisión a más de uno de sus personeros explicando que "todo está normal".

Las principales exigencias de los militares estaban referidas a los problemas de derechos humanos.

El presidente Aylwin postergó la entrevista con las agrupaciones de derechos humanos, y en su lugar inició una larga cadena de conversaciones entre los altos mandos de las Fuerzas Armadas y el Ejecutivo. Finalmente, el 3 de agosto se informó al país, por cadena nacional, de la presentación de un Proyecto de Ley que en adelante se conoció como LEY AYLWIN.

Las palabras del Presidente para anunciar su iniciativa gatillaron la repulsa generalizada ante el peligro que encerraban para las demandas de verdad y justicia, y las organizaciones de derechos humanos lanzaron una nueva ofensiva contra la impunidad, encabezadas por el Comité Pro Anulación de la Ley de Amnistía. Se inició un ayuno indefinido para rechazar la Ley Aylwin; la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos

organizó una huelga de hambre indefinida; y diversas organizaciones sindicales, estudiantiles, poblacionales y partidos políticos se sumaron en una seguidilla de ayunos en las universidades de Chile, Católica, ARCIS, Blas Cañas y algunas poblaciones de Santiago y otras ciudades del país, como Talca, La Serena, Valdivia y Temuco.

La movilización generada significó lo que podría ser el primer gran fracaso para Patricio Aylwin, quien se vio obligado a retirar del Parlamento el proyecto de ley bautizado con su propio nombre. En lo sucesivo su imagen pública sería diferente. El 11 de septiembre negó a los organizadores de la gran manifestación de repudio al golpe de Estado de 1973 el permiso para pasar junto al frontis de La Moneda a rendir homenaje a Salvador Allende, la marcha fue acosada por un fuerte despliegue policial que disparó contra los manifestantes, donde murió el joven comunista José Araya, y fue atropellado por un carro lanza aguas un transeunte.

La situación generada ha motivado que las organizaciones de derechos humanos se reúnan a analizar sus próximos pasos en lo que ellas han definido como un nuevo escenario, que estará determinado por la ampliación de sus actividades más allá del activo que actualmente las compone, cuando ya se ha despejado buena parte de las dudas acerca de la actitud de las autoridades actuales y futuras respecto al tema, mientras la lucha contra la impunidad, por la verdad y la justicia mantienen vigencia para la sociedad chilena, si se quiere que en el futuro sea verdaderamente democrática.